

Informe técnico del Observatorio de la Discriminación

Referencia: Monitoreo de noticieros centrales semana del 26 al 30 de octubre¹

I. Presentación

Durante el presente año, el Observatorio de Discriminación en los Medios perteneciente a la Dirección de Políticas contra la Discriminación del del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) ha realizado distintos informes que analizan el modo en que los medios de comunicación abordan la problemática de la pobreza.² En este marco, dado el impacto social y mediático que asumió la ocupación de un predio localizado en Guernica, en el partido de Presidente Perón, el estudio que se presenta a continuación incluyó como período de medición a la semana del 26 al 30 de octubre, que contiene el día en el que se produce el desalojo por orden de la justicia (jueves 29). El presente análisis tiene como universo de estudio a los noticieros de televisión abierta de CABA: *América Noticias* (vespertino), LS86 TV Canal 2; *Televisión Pública Noticias* (vespertino), LS82 TV Canal 7; *Telenueve* (vespertino), LS83 TV Canal 9; *TELEFE Noticias* (nocturno), LS84 TV Canal 11; y *Telenoche* (nocturno), LS85 TV Canal 13.

A los fines de este estudio, cada secuencia informativa específica que

¹ Agradecemos especialmente al Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM), organismo que facilitó el material audiovisual necesario para la realización de este monitoreo

² Para más información, ver sitio web del INADI: www.argentina.gob.ar/inadi

aborda noticias sobre personas en situación de pobreza es considerada una unidad de análisis. En este sentido, durante la semana observada es posible identificar tres sucesos que se adecuaron a esta condición y originaron la producción de las secuencias periodísticas aquí analizadas: la cobertura de la ocupación y el posterior desalojo del predio de Guernica; el abordaje de la ocupación del campo Casa Nueva y la puesta en marcha de un proyecto agroecológico destinado a trabajadores de la economía social y popular; y la noticia de ampliación de la Asignación Universal por Hijo (AUH)³.

II. Algunas consideraciones preliminares

Dadas las repercusiones que tuvieron dos de los tres sucesos (ocupación de Guernica y caso Etchevehere) de los que derivan las secuencias informativas analizadas en este informe, cabe reiterar que el análisis está centrado en el abordaje periodístico que los noticieros centrales realizan sobre la problemática de la pobreza. Solo a los efectos de facilitar el análisis de las coberturas de los noticieros relevados, a continuación se presentan sintéticamente algunos datos relevantes de cada suceso periodístico.

Guernica

Durante los últimos años, la situación de pobreza de nuestro país se ha ido agravando. Medida según la proporción de hogares cuyo ingreso no supera el valor de la Canasta Básica Total (CBT), según datos del INDEC, a finales del año 2019 el 35,5 % de la población se encontraba bajo la línea de pobreza. Esta cifra, producto de las consecuencias socioeconómicas de la pandemia del Covid-19, aumentó a 40,9 % en el primer semestre del presente año. Asimismo,

³ La ocupación del predio de Guernica y su desenlace motiva la selección del periodo de medición, pero no excluye a aquellas secuencias informativas que abordan noticias sobre personas en situación de pobreza.

la desocupación llegó al 13,1 % durante el segundo trimestre de 2020 (INDEC). Al mismo tiempo, según datos del INDEC del último semestre de 2019, el déficit habitacional en nuestro país se estima en torno al 36 %, alcanzando alrededor de 3,5 millones de familias. Esto incluye tanto a las situaciones de déficit cuantitativo (que requieren vivienda propia) como a las de déficit cualitativo (hogares con falta de servicios básicos, hacinamiento, que tienen graves falencias estructurales y/o son irrecuperables). En ese sentido, en el Conurbano, el Centro de Investigaciones de Políticas Urbanas y de Vivienda (CIPUV) de la Universidad Torcuato Di Tella (UTDT), estimó que el déficit habitacional alcanzaría a 420 mil hogares con déficit cuantitativo y otros 500 mil hogares con déficit cualitativo, lo que representaría a unas 3,2 millones de personas. En ese contexto de deterioro social, ocurre la ocupación, el 20 de julio de 2020, de un predio de 200 hectáreas ubicado en Guernica, partido de Presidente Perón, finalmente desalojado el jueves 20 de octubre por orden judicial.

Entre los meses de julio y octubre, el Gobierno provincial comenzó una serie de negociaciones con los ocupantes e instaló cinco carpas interministeriales de las carteras de Desarrollo de la Comunidad, Justicia y Derechos Humanos, Seguridad, Gobierno y de Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual para llevar a cabo la asistencia y contención necesaria mientras se resolvía la situación. Alrededor de 600 familias aceptaron retirarse del lugar tras firmar un acuerdo con el gobierno provincial. A cambio, recibieron asistencia económica y/o materiales de construcción. También se habilitaron seis “centros de transición”. Las condiciones en Guernica eran de una precariedad extrema, situación agravada para esas familias por la incertidumbre del día después del desalojo. Frente a este escenario, el INADI promueve coberturas periodísticas con perspectiva de derechos humanos, que analicen la situación de manera integral y objetiva, fomenten la solidaridad de la sociedad y el accionar del Estado.

Caso Etchevehere

El pasado 15 de octubre, la señora Dolores Etchevehere ingresó al predio del campo Casa Nueva, ubicado en el departamento entrerriano de La Paz, a pocos kilómetros de la localidad de Santa Elena, junto a un grupo de personas integrantes del denominado Proyecto Artigas con el objetivo de poner en marcha una colonia agroecológica. De manera inmediata, Leonor Barbero Marcial, en su carácter de presidenta del directorio de Las Margaritas S.A., la empresa propietaria del campo, presentó una denuncia contra lxs presuntos ocupantes de la estancia. La noticia obtuvo rápidamente una gran repercusión, sobresaliendo la información relativa a la disputa familiar en el marco del juicio sucesorio de la familia Etchevehere. Uno de los hermanos es Luis Miguel, ex ministro de Agroindustria de la Nación. Como será desarrollado en este informe, la cobertura periodística se ocupó de seguir el avance de la causa judicial y, en la mayoría de los medios analizados, hizo hincapié en que el conflicto familiar derivó en uno político.

Por su parte, el Proyecto Artigas –tal como se lo define en su sitio web– es “una red integrada por movimientos sociales, profesionales del derecho, la comunicación y el cuidado del ambiente que, movilizados por la búsqueda de la verdad, la justicia y el bien común, actuamos conjuntamente en aquellas causas donde se vulneran los derechos de la Tierra; causas que han sido ignoradas, cajoneadas y/o boicoteadas por las propias instituciones de la República, corrompidas por los privilegios de quienes usan el poder en su provecho, en un sistema estructuralmente perverso. El impulso fundante de Proyecto Artigas es el Caso Etchevehere” (proyectoartigas.ar).

Dolores Etchevehere ha denunciado su exclusión en los negocios familiares, el impedimento a acceder a sus derechos hereditarios y situaciones de violencia económica y de género. La causa por presunta extorsión se tramita en el juzgado federal a cargo de Daniel Rafecas. El jueves 29 de octubre, la titular del Tribunal de Juicio y Apelaciones de Paraná, Carolina Castagno, resolvió desestimar el planteo de Dolores Etchevehere y ordenó la “restitución inmediata” de la estancia Casa Nueva. La magistrada calificó la ocupación como un accionar “inconsulto y clandestino”. Desde el Proyecto Artigas ya adelantaron que apelarán este fallo. Al respecto, Dolores Etchevehere sostuvo: “Una vez más,

la Justicia de Entre Ríos falló a favor de los poderosos, de los corruptos. Esto es un ejemplo de lo que yo viví en estos 11 años de calvario. Cada vez que trato de ejercer mis derechos hereditarios, siempre la Justicia de Entre Ríos favorece a los corruptos y acepta sus órdenes”.

En este marco, y en un contexto de crisis socioeconómica agravada por la pandemia, este informe hará foco en la ausencia de una mirada periodística que incluya los alcances de proyectos de economía social y agricultura familiar como herramientas para generar empleo y erradicar la pobreza. Si bien no se trataba del eje central de la noticia, ninguno de los medios monitoreados profundizó sobre el tema.

Ampliación de la AUH

El jueves 29 de octubre, el presidente Alberto Fernández junto con la titular de Anses, María Fernanda Raverta, anunciaron la ampliación de la Asignación Universal por Hijo (AUH). Asimismo, debido a las consecuencias de la pandemia, se exime de la presentación de los certificados correspondientes. La AUH llega actualmente a 4 millones de beneficiarios y es un derecho que alcanza a niñas, niños y adolescentes de hasta dieciocho años de edad (no hay límite de edad en el caso de hijxs con discapacidad) cuya madre o padre están desocupados, son trabajadores no registrados, del servicio doméstico o son monotributistas sociales. Desde su creación, en el año 2009, la AUH ha tenido un impacto muy importante, principalmente en la reducción de la tasa de indigencia (Agis, Cañete & Panigo, 2013).

A partir de esta modificación, a través del Decreto 840/2020, se incorporarán cerca de un millón de niñas, niños y adolescentes para recibir la prestación. La medida incluye la eliminación del tope de cinco hijxs. Al respecto, es importante destacar que, según datos oficiales de la Anses, el 52 % de los 2,3 millones de madres y padres que cobran la Asignación Universal por Hijo tiene un solo hijo; otro 28 % tiene dos hijos; el 13 %, tres; el 5 %, cuatro y el 2 % tiene cinco hijos. Esta información es reveladora y contradice aquellas creencias

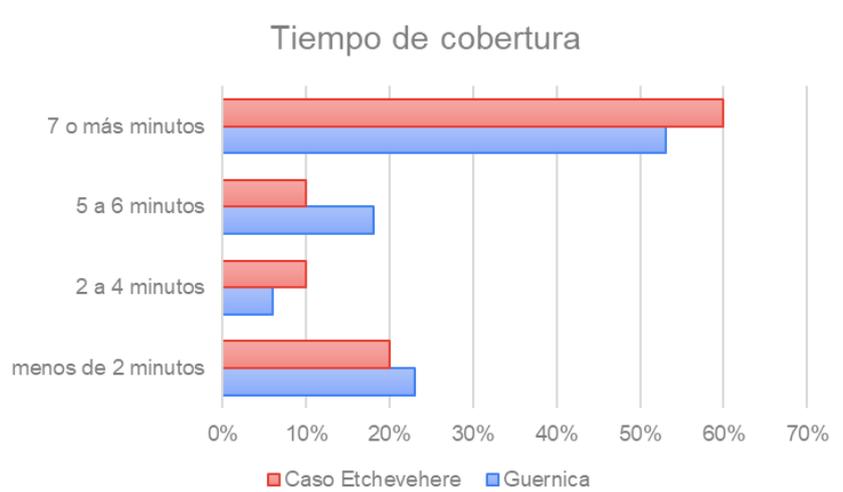
estereotipadas presentes en la sociedad. Según un estudio nacional realizado por la consultora Voices en 2019, el 46 % de las/los argentinas/os creen que las mujeres en situación de pobreza tienen mayor cantidad de hijas/os “para cobrar los planes” (Urdinez, 2019).

III. Una mirada general de la cobertura semanal

Considerando el modo en que se configura la discriminación hacia las personas en situación de pobreza, a partir de la reproducción de estereotipos y representaciones estigmatizantes, los medios de comunicación pueden contribuir a interpelar y promover la igualdad y la inclusión. En esta sección brindaremos una mirada general al tipo de abordaje que realizaron los noticieros centrales durante la semana del 26 al 30 de octubre.

En primer lugar, cabe destacar que el suceso periodístico con mayor cantidad de notas fue la situación en torno al campo Casa Nueva, que incluyó la disputa judicial entre integrantes de la familia Etchevehere y la puesta en marcha del Proyecto Artigas. En este sentido, como se observa en el Gráfico N.º 1, este suceso también contó mayor cantidad de coberturas que duraran más de siete minutos.

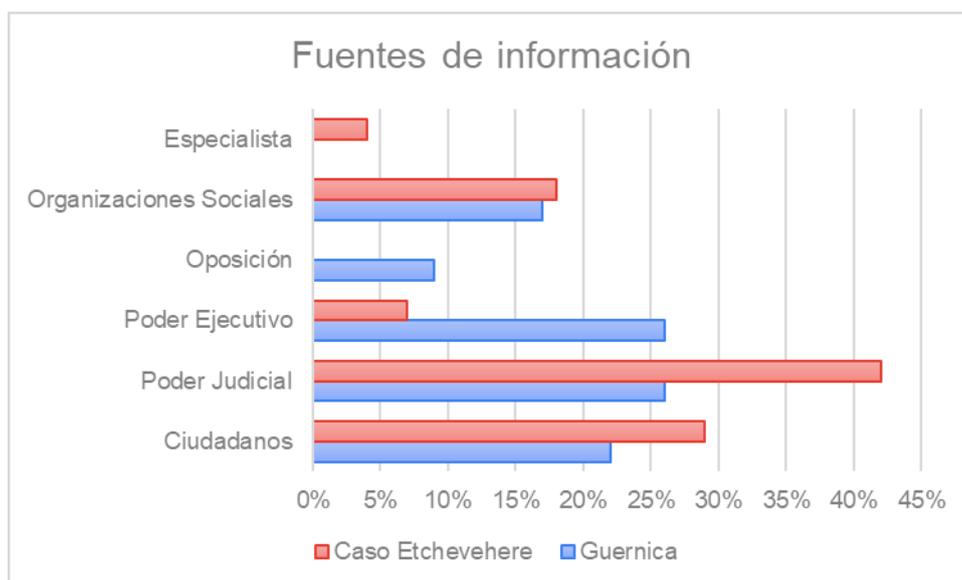
Gráfico N.º 1: Tiempo de cobertura



Con relación a las fuentes de información, como se observa en el Gráfico N.º 2, en el tratamiento de la ocupación de Guernica se destacan, en orden de importancia, aquellas procedentes del Poder Ejecutivo (principalmente del Gobierno provincial), del Poder Judicial, de ciudadanxs (primordialmente de personas estaban en la ocupación) y de integrantes de organizaciones sociales.

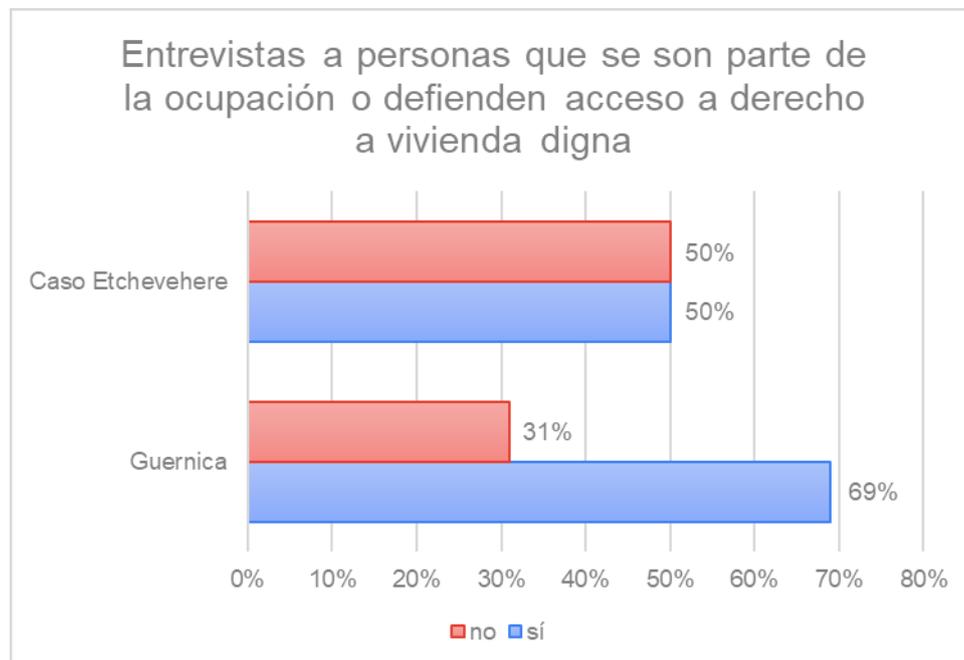
Respecto al caso Etchevehere, las principales fuentes de información fueron aquellas provenientes del Poder Judicial y de ciudadanxs (especialmente personas en contra de la ocupación que esperaban en la tranquera del campo Casa Nueva).

Gráfico N.º 2: Fuente de información



Relativo a lo mencionado anteriormente, este relevamiento revela la preminencia de testimonios contrarios a la ocupación del campo Casa Nueva: siete de cada diez coberturas mostraron entrevistas de personas que apoyaban la posición de los hermanos de Dolores Etchevehere. En cambio, en el abordaje de Guernica, la cifra es menor: cinco de cada diez notas presentaron testimonios de personas que priorizaban el desalojo del predio por sobre la situación habitacional de las personas que lo ocupaban. Estos datos se invierten cuando se observa la cantidad de notas a personas que eran parte de las ocupaciones o priorizaban el acceso a derechos de lxs ocupantes. En el caso Etchevehere, menos coberturas periodísticas mostraron testimonios de Dolores Etchevehere o de integrantes del Proyecto Artigas (los noticieros lo hicieron en cinco de cada diez notas). Por su parte, el tratamiento de la ocupación de Guernica se caracterizó por una mayor disposición a entrevistar a personas que estaban viviendo en el predio o defendían el acceso al derecho a la vivienda digna (siete de cada diez coberturas).

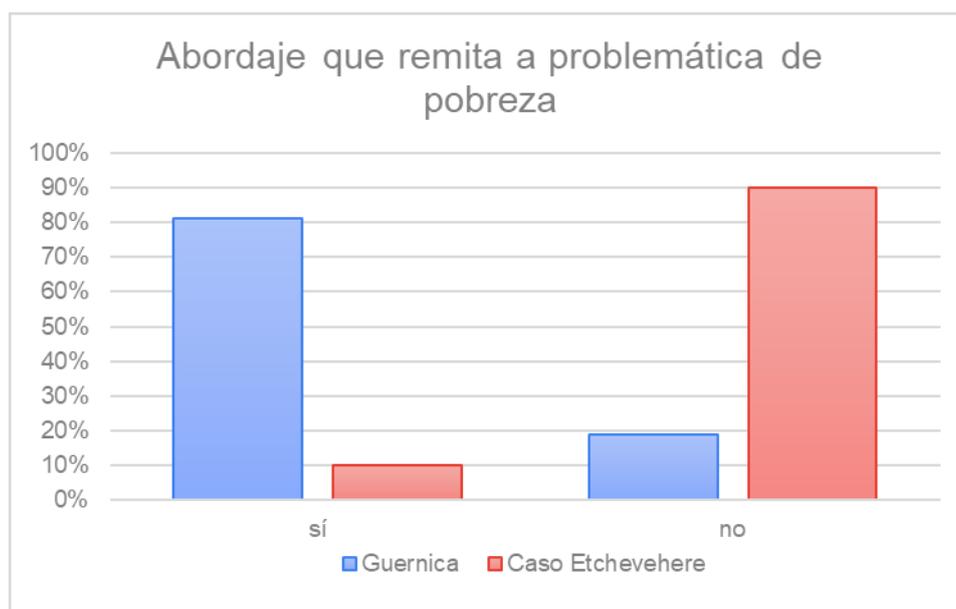
Gráfico N.º 3: Entrevista a personas que son parte de la ocupación de defienden acceso a derecho a vivienda digna



El Gráfico N.º 4 muestra el porcentaje de coberturas que abordaban la noticia remitiendo a la problemática de la pobreza. En este sentido, si bien en el caso Etchevehere primaba la disputa familiar en torno a la herencia y las denuncias de Dolores Etchevehere a sus hermanos, dadas las características que tenía el Proyecto Artigas, interesaba analizar si los abordajes hacían mención al alcance de este tipo de emprendimientos (destinados a trabajadores de la economía social y beneficiarios de programas sociales). Como se observa, menos de 20 % de las notas visibilizaron esa relación que tenía en cuenta a los destinatarios de este tipo de proyectos que buscan promover el empleo y erradicar la pobreza. Asimismo, y en consonancia con los datos presentados en el Gráfico N.º 4, solo tres de cada diez notas hicieron mención al alcance del proyecto agroecológico.

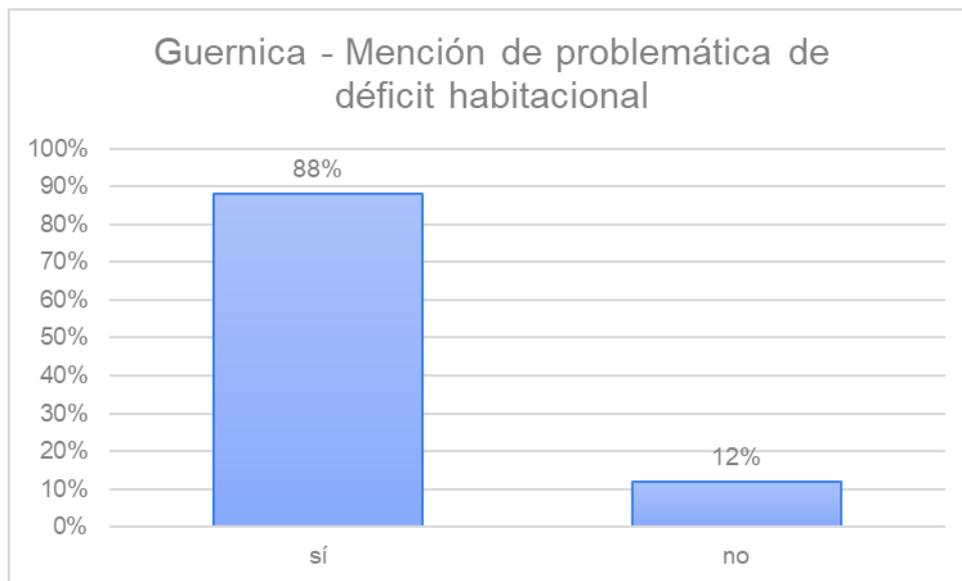
Por su parte, en la cobertura de la ocupación de Guernica el abordaje que remite a la problemática de pobreza asciende al 80 % de las notas relevadas. Este dato da cuenta del peso que tuvo la mirada judicial: en dos de cada diez notas se mostraban secuencias que solo informaban acerca del proceso y del posible desenlace, que ocurrió el jueves 29 de octubre.

Gráfico N.º 4: Abordaje que remita a problemática de pobreza



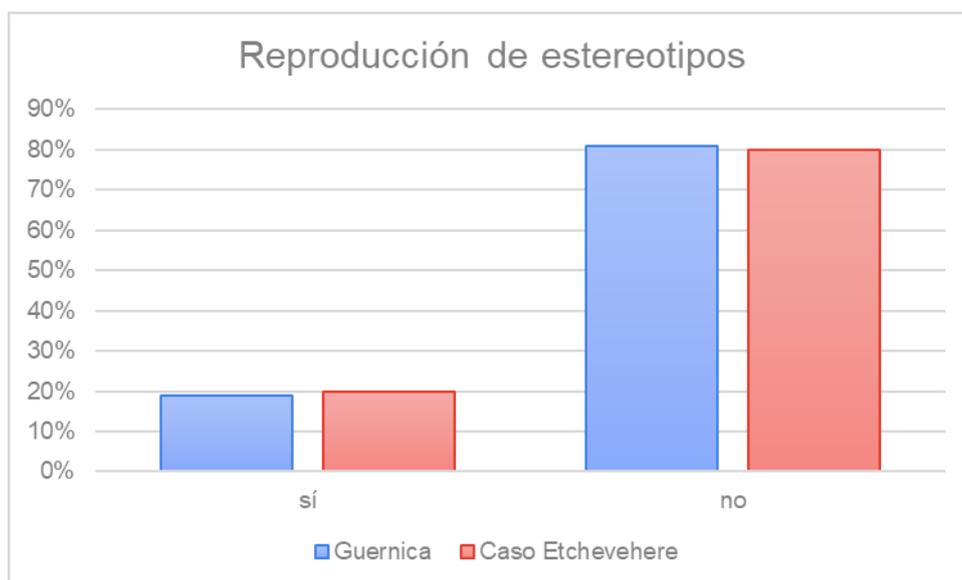
Con respecto a las referencias al déficit habitacional, fueron hechas en nueve de cada diez notas sobre la ocupación de Guernica. Sin embargo, como será analizado en la siguiente sección, ningún noticiero central relevado desarrolló esta problemática en profundidad durante la semana del 26 al 30 de octubre.

Gráfico N.º 5: Mención de problemática de déficit habitacional



En otro orden de cosas, el Gráfico N.º 5 muestra que entre las pocas coberturas que informaron sobre el Proyecto Artigas cerca del 20 % lo hizo con contenido que reproducía estereotipos sobre las personas integrantes del emprendimiento agroecológico. Algo similar ocurrió con las secuencias informativas de la ocupación de Guernica. En dos de cada diez notas relevadas se observaron discursos estereotipados y/o prejuicios que recaen sobre personas en situación de pobreza, especialmente relacionados con los subsidios otorgados por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Gráfico N.º 5: Reproducción de estereotipos en cobertura



IV. Las noticias desde dentro

En esta sección analizaremos el contenido periodístico de las secciones informativas monitoreadas. En este sentido, es interesante identificar cómo es abordada cada noticia; observar el modo en que los informativos centrales desarrollan notas sobre la problemática de la pobreza; advertir si las coberturas contribuyen a la reproducción de estereotipos; y reconocer la presencia (o no) de tratamientos con perspectiva de género. El recorrido completo del tratamiento diario de las noticias relevadas durante la semana que va del 26 al 30 de octubre se podrá observar en el Anexo: “La crónica semanal del abordaje periodístico”, que se adjunta en la publicación digital.

IV.a. La mirada que judicial-policial y la “politización” de los casos

A continuación, se presentan transcripciones de los noticieros centrales

que ilustran la centralidad que ocupó el análisis judicial y su “politización”. Los abordajes giran en torno a los conflictos y las tensiones en el lugar y sobre el proceso de resolución de cada caso.

Ejemplo N.º 1: *América Noticias*

En la cobertura del noticiero central de América TV, el conductor Rolando Graña introduce la nota sobre Guernica advirtiendo que se trata de “otra decisión judicial que se convirtió en un evento de discusión política”.

Ejemplo N.º 2: *Televisión Pública*

Periodista: “El gobierno de la provincia de Buenos Aires tiene todo listo para iniciar el desalojo de Guernica para cuando la Justicia lo decida. Por lo pronto, en el Boletín Oficial quedó oficializado el programa de asistencia crítica habitacional, por lo que se le otorgará a cada uno de los ocupantes del predio 50000 pesos mensuales por el lapso de tres meses, prorrogable tres meses más”.

Ejemplo N.º 3: *Telenueve sobre Guernica*

Periodista de Canal Nueve: “Las tomas de tierras en Guernica. Hay plazo hasta el próximo viernes. Sergio Berni pidió que se extienda hasta el 2 de noviembre debido a que había mal tiempo”.

Ejemplo N.º 4: *Telenoche sobre caso Etchevehere*

El programa abordó la noticia sobre los hechos que estaban ocurriendo en Entre Ríos, en el Campo Casa Nueva. Abre la cobertura la conductora, María Laura Santillán, quien señala “Muy importante lo que está pasando en Entre Ríos, estamos hablando de lo que es un conflicto entre privados, que bueno, se metió

el diablo, el diablo metió la cola. Estamos hablando de la familia Etchevehere y un montón de gente. Darío, contanos”. Notero del programa en Entre Ríos, responde: “Un conflicto familiar, pelea entre los hermanos y la madre, pero el que metió la cola fue Juan Grabois. El que se sumó e hizo una unión con Dolores, la mujer que está separada de los Etchevehere, que está acá adentro y con eso ellos quieren lanzar el Proyecto Artigas, un proyecto con el cual ellos quieren producir en una parte de este campo, que tiene 1300 hectáreas, colonias agroecológicas, libre de contaminantes”. Enseguida, Diego Leuco señala: “Pero entonces es una usurpación”. Más tarde, en la sección de análisis de Morales Solá, sobresale el siguiente zócalo: “¿Propiedad privada en debate?”.



Ejemplo N°. 5: Canal 9, sobre caso Etchevehere

El periodista señala: “La guerra por la herencia y la tierra del terreno en Santa Elena. El Fiscal fue a constatar, dice que hay elementos para desalojar. No había nada destrozado. Fue pacíficamente. Pidió, de hecho, lo que hizo judicialmente, fue pedir el desalojo. La nueva jueza convocó a las partes. Algunas de las personas se retiraron entre 14 y 20 del interior del campo”.

IV.b. ¿Tiene lugar un análisis exhaustivo de la pobreza en la agenda periodística de la TV?

Durante este año, este Observatorio realizó un seguimiento de medios digitales con el objetivo de analizar el tratamiento de noticias sobre pobreza. Es así que se pudo advertir, al analizar esta problemática en medios digitales, la preeminencia de tratamientos periodísticos que solo hacen foco en los aspectos materiales de la pobreza, principalmente en función de la línea de ingresos. Por su parte, en el relevamiento que motiva este informe se destaca la ausencia de abordajes que desarrollen con profundidad la problemática de la pobreza. Ni siquiera se observa el análisis desde la óptica del ingreso, o que desplieguen datos sobre el déficit habitacional en la Argentina (problema de fondo en caso de ocupación de Guernica). Asimismo, la noticia sobre la ampliación de la AUH tuvo muy poca repercusión. Solo dos noticieros la cubrieron a través de entrevistas a la titular del Anses, María Fernanda Raverta.

A continuación, se presentan algunas transcripciones que hacen mención a las temáticas analizadas. Como se podrá observar, los reconocimientos de la situación de pobreza y déficit habitacional son realizados someramente. Solo adquieren mayores adjetivaciones en las descripciones del día 29 de octubre, cuando se muestran imágenes del desalojo.⁴

Reconocimiento de situación de pobreza

Ejemplo N.º 1: Periodista de *Telefe Noticias*

“Esa nena, cuando en realidad debería estar jugando como cualquier persona de su edad, nos muestra las balas que se tiraron: la peor cara del desalojo”. Las imágenes dan cuenta del derribo de casillas por unas topadoras y el posterior

4 El recorrido completo se puede visualizar en el Anexo: “La crónica semanal del abordaje periodístico”.

incendio de las mismas. El periodista en el lugar recorre y muestra el grado de precariedad en que vivían, juguetes quemados, casillas destruidas por el fuego, son las imágenes que hablan. Periodista: “Estamos hablando de gente pobre que llega al lugar esta noche para sacar lo que les quedó”.

Ejemplo N.º 2

La mención de la situación de pobreza también se dio a partir de una medida del gobierno de la Provincia de Buenos Aires. A modo de ilustración, un periodista de Canal 7, el 28 de octubre, decía: “Kicillof anunció, a través del Boletín Oficial, un subsidio para dárselo a personas en extrema vulnerabilidad que no tengan ningún tipo de vivienda”.

Ejemplo N.º 3

Por su parte, América TV abordó la ampliación de la AUH. Entrevistó a la titular de ANSES, María Fernanda Raverta, y destacó el impacto de la medida.



Ejemplo N.º 4

El otro noticiero que cubrió la noticia de la ampliación de la AUH fue el de la Televisión Pública. También entrevistaron a la titular del Anses, María Fernanda Raverta. Al respecto, el periodista de Canal 7 señaló: “Es un hecho de absoluta relevancia, hablamos de un contexto general donde la mitad de los chicos de esa edad son pobres. En el Conurbano casi dos tercios de los chicos de esa edad son pobres, entonces cualquier noticia que tenga que ver con la inclusión, la recuperación tiene que ser celebrada”

Reconocimiento del déficit habitacional

Ejemplo N.º 1: Cronista de la *Televisión Pública*

“El protagonismo lo tuvieron las palas mecánicas, las que se dedicaron a derribar las casillas precarias que estaban a escasos metros unas de otras. Algunas personas entraron e intentaron sacar sus efectos personales”. Zócalo: “Unas 2500 familias habían ocupado el lugar ante la deficiencia habitacional”.

Ejemplo N.º 2: Periodista de *Canal Nueve*

“La crisis habitacional en la Provincia de Buenos Aires no es algo nuevo. La pandemia puso de manifiesto la pérdida de trabajo, es una tragedia. Terminó en Guernica porque no podían seguir pagando el alquiler”.

Sobre la economía social y los proyectos agroecológicos como política pública

para generar empleo y erradicar la pobreza

Ejemplo N.º 1

En el noticiero central de América TV, luego de transmitir imágenes de Juan Grabois hablando del Proyecto Artigas, el conductor señala que “se trata de una defensa idealista en el marco de una provincia cuestionada por el uso de agrotóxicos”. Afirma que se trata de una “buena causa”, pero llevada adelante de manera “ilegal”. Sin desarrollar el tema, se trata de una de las pocas impresiones periodísticas relevadas que hacen mención a la agricultura familiar como una posible herramienta por desarrollar.

Ejemplo N.º 2 Periodista de *Canal Nueve*

“El Presidente hizo declaraciones, toma en cuenta la idea de Grabois. Hay que ponerlo bien en contexto con respecto a la toma de tierras. No habló de la propiedad privada. No está en discusión. Sí habló sobre terrenos del Estado, donde se pueden iniciar algunos proyectos agroecológicos y de esa manera trasladar a las personas que están hacinadas en los grandes centros urbanos para que puedan trabajar la tierra. No es la toma, la usurpación, la manera de solucionar el problema”.

Ejemplo N.º 3

Sobre el mismo tema, en *Telenoche* presentan la opinión del presidente Alberto Fernández como un “guiño a Grabois”.

IV.c. La reproducción de estereotipos

En este apartado se expondrán discursos basados en creencias estereotipadas ya arraigadas socialmente o que contribuyen a reproducirlas. Derivan de dos noticias: el anuncio de un subsidio habitacional por parte del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y el desarrollo de una huerta en el marco de un proyecto agroecológico puesto en marcha en el campo Casa Nueva, que finalmente concluyó con el desalojo ordenado por la Justicia el día 29 de octubre. En ambos casos, se vislumbra el modo en que se configura la discriminación a las personas en situación de pobreza, a través de prejuicios y estereotipos.

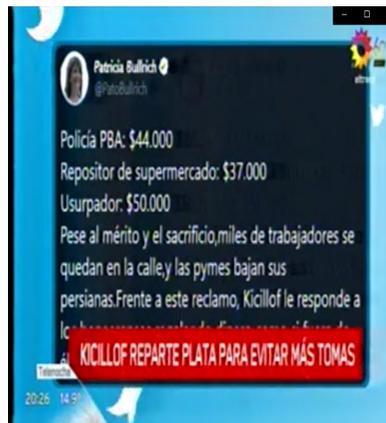
Ejemplo N.º 1: América Noticias

El día 28 de octubre, ante el anuncio de un subsidio por parte del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Rolando Graña habla de una estrategia de “palo y zanahoria”. El periodista califica esta medida como “joda”, porque hay más familias y algunas de las que fueron censadas volvieron a sus lugares. En esa línea, Soledad Larghi dice: “ahora que saben que les van a dar toda esa plata hay que ver lo que pasa durante las próximas horas”. Y continúa: “la plata que se va a dar es con el censo del desalojo o vamos a postergar y de alguna manera invitar a cualquiera que quiera recibir ese dinero a ponerse con su casilla”.

Ejemplo N.º 2: Telenoche

El día 28 de octubre, por primera vez en la semana, *Telenoche* aborda la ocupación de Guernica. Se presenta la nota con la frase: “Subsidio para ocupar”. Frente a la inminente orden de desalojo de los terrenos y la respuesta del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (PBA), creando un subsidio habitacional por hasta seis meses, María Laura Santillán opina que “No pueden estar promoviendo las tomas”. En la misma línea,

Diego Leuco señala que “Si el Estado termina premiando al usurpador, lo que esto puede generar es una ola de usurpaciones imparable, una verdadera bola de nieve”. Luego, en el noticiero, muestran el tuit de la dirigente Patricia Bullrich criticando el programa estatal de la PBA. Asimismo, al día siguiente, luego del desalojo, la conductora de *Telenoche*, en virtud a las imágenes emitidas del desalojo del predio de Guernica y en contradicción con lo expresado el día anterior, concluye: “habrá que ofrecer una solución a quienes estén en la calle con chicos”. Zócalo: “Kicillof reparte plata para evitar más tomas”.



Los noticieros no realizan coberturas sobre la situación actual de pobreza ni de la crisis habitacional. Tampoco analizan la coyuntura desde una perspectiva que atienda a políticas públicas (existentes o ausentes). La línea editorial pone foco en la resolución judicial y en la cuestión de la propiedad privada, en consonancia con el tratamiento periodístico del caso Etchevehere.

En los dos ejemplos analizados es posible advertir que, tras las críticas al subsidio habitacional, sobresale la idea de que quienes ocupaban el predio de Guernica no saben gestionar el dinero de la asistencia habitacional o que se sometieron a tales condiciones precarias con el fin de especular y obtener

dinero a cambio.

Por otra parte, las opiniones sobre el subsidio y la evocación al tuit de Patricia Bullrich encubren otros prejuicios muy comunes que recaen sobre la población en situación de pobreza, a saber: “son vagos” o “viven de planes porque no les gusta trabajar”.

Estereotipos con relación al trabajo agroecológico

Ejemplo: *Telenoche*

María Laura Santillán presenta nota sobre el Caso Etchevehere el día 26 de octubre: “Muy importante lo que está pasando en Entre Ríos, estamos hablando de lo que es un conflicto entre privados, que bueno, se metió el diablo, el diablo metió la cola. Estamos hablando de la familia Etchevehere y un montón de gente”. Notero de *Telenoche* dice: “Un conflicto familiar, pelea entre los hermanos y la madre, pero el que metió la cola fue Juan Grabois”. Diego Leuco, conductor de *Telenoche*: “hay 100 personas, lo veíamos recién en imagen, haciendo una especie de acting de labrar la tierra”. María Laura Santillán: “Está bien lo de acting, están armando una huerta supuestamente y los que saben dicen que no es un lugar para armar una huerta”. Notero dice sobre la huerta: “para la gente de campo es una cargada”. En el zócalo de *Telenoche* se observa: “Los militantes de Grabois ya ‘trabajan’ la tierra”. “Trabajan” entre comillas, denotando ironía.



El día 29 de octubre, mientras ocurría el desalojo, el notero de *Telenoche* ingresó al campo de la familia Etchevehere. El zócalo señala: “Acá está la huerta que hicieron los ocupas”. Por su parte, el viernes 30 de octubre, en *Telenoche*, se presenta una nota que destaca la “mentira de la huerta”. Al respecto, Diego Leuco señala: “Con eso iban a derrotar una crisis alimentaria en la Argentina”. Finalmente, en el espacio del noticiero protagonizado por Mario Markic, titulado “Ay Dolores”, se analiza el caso de Entre Ríos. El periodista habla de una “crisis política que terminó en una parodia”. En ese sentido, María Laura Santillán califica de “patetismo”. Finalmente, Markic suma “gente que no sabía agarrar una pala, decir que me parece bastante patético eso”.

Como se advierte, la cobertura de *Telenoche* hace hincapié en criticar y burlarse de la huerta llevada adelante por lxs integrantes del Proyecto Artigas. El día 26, ya se presentaba a Juan Grabois, referente del grupo, como el “diablo que metió la cola”. En este sentido, cabe advertir que el noticiero central de Canal Trece no utiliza ninguna fuente de información que sustente las aseveraciones con relación a la deficiente gestión de la huerta. De modo que *Telenoche* no solo se posiciona frente al caso Etchevehere, resuelto por la Justicia, sino que también

contribuye a estigmatizar un sector, el de la economía social y popular, y a un área específica de trabajo: la agricultura familiar y los proyectos agroecológicos.

Si bien la ausencia de abordaje sobre la temática es notoria en todos los noticieros centrales durante la semana observada, en este caso, dadas las reiteradas secuencias en las que se burlan de una de las partes, la cobertura contribuye a sentar estereotipos sobre las personas que trabajan en proyectos agroecológicos desde la economía social.

Las críticas a la huerta del Proyecto Artigas también esconden otro prejuicio, el de considerar que la única forma de producir está dada por los tipos de emprendimientos rurales convencionales. Esto se advierte, por ejemplo, cuando *Telenoche* califica como “guiño a Grabois” la opinión del presidente Alberto Fernández. En sus declaraciones sobre el tema, el primer mandatario había señalado que “el método no es la toma de campos”, pero que “la idea base de Juan Grabois de buscar tierras por fuera de los conglomerados para que la gente las explote es una idea a tener en cuenta”. El mensaje de fondo está direccionado a subestimar cualquier proyecto agroecológico implementado desde la economía social.

IV.d. La cuestión de género

Asumir un enfoque relacional y multidimensional de la pobreza implica introducir una mirada desde la perspectiva de género; es decir, subrayar el hecho de que las mujeres se encuentran en situación de pobreza también por razones de género. Tal como destaca Irma Arriagada (2004):

... el carácter subordinado de la participación de las mujeres en la sociedad, por ejemplo, les resta la posibilidad de acceder a la propiedad y al control de los recursos económicos, sociales y políticos, su recurso económico fundamental es el trabajo remunerado. (p.4)

En este marco, y según lo analizado, se observa que las coberturas periodísticas carecieron de perspectiva de género. Dado el mayor impacto que asume la situación de pobreza en mujeres, niñas y diversidades (INADI, 2020), era esperable un abordaje que atienda esta dimensión, tanto en el tratamiento de la ocupación de Guernica como en el alcance de la ampliación de la AUH.

En relación con la ocupación de Guernica, aún sin un desarrollo exhaustivo, sí podemos mencionar el caso de *Telenueve*, que a través de una entrevista a una de las referentes ubicadas en el predio desalojado el 29 de octubre puso en escena la problemática de la violencia de género y la situación de muchas mujeres.

Ejemplo N.º 1

Canal 9, día 28 de octubre, le da la oportunidad de hablar a una de las mujeres que ocupaban el predio de Guernica.

Los representantes de distintos barrios están en asamblea para decidir qué acciones van a tomar de aquí en adelante hasta el lunes. (Cronista en el lugar)

El gobierno presentó un acta, estábamos esperando la posibilidad de negociar. No podemos llegar a un acuerdo si no sabemos a dónde vamos. Acá hay muchas mujeres con violencia de género. Aunque estemos en el barro, pero tenemos un lugarcito. Somos gente de trabajo, sabemos por la pandemia, hay muchxs que se quedaron sin trabajo. Estamos todos dispuestos a pelear por una tierra. Consideramos que tenemos derechos a una vivienda. Estamos acá por necesidad. No queremos represión. Que vean las actas. No estamos por caprichos. Es una necesidad.

(Testimonio de representante de mujeres de Barrio La Lucha)

Por otra parte, en el caso Etchevehere, no todos los noticieros informaron sobre denuncia de violencia de género realizada por Dolores Etchevehere. Al mismo tiempo, los informativos que sí cubrieron la noticia, lo hicieron someramente. A continuación, algunos ejemplos:

Ejemplo N.º 1

Periodista de Televisión Pública señala: “Hoy hubo una denuncia vía Zoom en Comodoro Py, donde Dolores Etchevehere declaró dos horas y media ante el fiscal Federico Delgado [...] ella definió su calvario de once años en la pelea con sus hermanos, ella realizó una denuncia en la oficina anticorrupción de manejos fraudulentos de su familia y por violencia de género, no le dieron bolilla”.

Ejemplo N.º 2

América Noticias advierte, el 26 de octubre, sobre las denuncias de Dolores Etchevehere. Asimismo, el 29 de octubre, muestran imágenes de Juan Grabois en las que también menciona la situación de violencia de género sufrida por Dolores Etchevehere.

V. Consideraciones finales

Las políticas públicas orientadas a mitigar o erradicar los efectos regresivos de toda situación de pobreza deben tener en cuenta su complejidad e interseccionalidad. Esto requiere considerar los factores culturales asociados, los relativos al género u origen nacional o étnico, así como el entramado económico, social e histórico. Es decir, desagregar los distintos elementos que

forman parte de la problemática, tanto en su dimensión material como en la no material.

El presente análisis, en el marco de los hechos sucedidos durante la semana observada, se propuso específicamente indagar el modo en que los medios de comunicación (en esta oportunidad, noticieros centrales de canales de aires) presentan (u omiten) la problemática de la pobreza. Dada la importancia que asumen los noticieros, el abordaje periodístico puede contribuir tanto a la erradicación como a la reproducción de estereotipos.

En este informe analizamos el contenido periodístico de las secciones informativas monitoreadas. La ampliación de la AUH, ante la preeminencia de los otros sucesos, tuvo una cobertura reducida. En las noticias sobre Guernica y Etchevehere, se identificó la preponderancia de coberturas que hacían hincapié en el aspecto judicial o político (en el caso del conflicto dentro de la familia Etchevehere). Al respecto, dada la situación socioeconómica que ha vivido el país durante los últimos años, agravada por las consecuencias de la pandemia del Covid-19, es llamativa la ausencia de coberturas periodísticas que desarrollen en profundidad la problemática de la pobreza y el estructural déficit habitacional de nuestro país (que deberían atender a factores adscritos asociados, demografía y relevancia territorial y otras variables sociales y culturales). Asimismo, las menciones sobre pobreza –desarrolladas insustancialmente– solo consideran los aspectos materiales de la problemática (ingresos, calidad de viviendas, prestaciones sociales).

Con relación al caso Etchevehere, si bien primó el conflicto judicial que se resolvió con el fallo que ordenó el desalojo, el día 29 de octubre, también era posible utilizar el hecho informativo a fin de profundizar una cobertura que analizara el alcance de la economía social y popular, y su potencial como generadora de empleo en Argentina (incluyendo una investigación del área de estudio en otros países). También la viabilidad de implementar proyectos agroecológicos a nivel nacional.

Por otra parte, se visualizaron tratamientos de las noticias que contribuyen

a la reproducción de estereotipos. A modo de ilustración, y en contraste con la ausencia de cobertura sobre los alcances de los proyectos agroecológicos, un noticiero ocupó un extenso tiempo de cobertura mostrando –como objeto de burla– el modo en que los integrantes del Proyecto Artigas desarrollaron una huerta y cómo quedaron las instalaciones del campo Casa Nueva. Aun con informes técnicos que prueben la deficiente gestión de la huerta (que el noticiero tampoco utilizó como fuente de información para sustentar la crítica), es posible advertir cómo la repetitiva y burlesca cobertura contribuye a asentar estereotipos sobre las personas que trabajan en proyectos agroecológicos desde la economía social.

Al mismo tiempo, la ausencia de una mirada desde la perspectiva de género implica, tal como es desarrollado por Arriagada (2004), desconocer el carácter subordinado de la participación de las mujeres en la sociedad (caso Dolores Etchevehere) y la falta de oportunidades en el acceso a la propiedad y al control de los recursos económicos, sociales y políticos por motivos de género (Guernica). La situación de pobreza no solo tiene un mayor impacto en las mujeres, niñas y diversidades, sino que también, en ocasiones, es originada por razones de género. Como se señala en este informe, esta línea informativa carece de un abordaje periodístico integral. Solo es mencionada en algunos testimonios que habilitaron una mirada más amplia, que incluía contextos de violencia.

En suma, el modo en que se configura la discriminación hacia las personas en situación de pobreza a través de la reproducción del racismo estructural (INADI, 2020), evidencia la necesidad de promover prácticas comunicativas inclusivas. La construcción de ciudadanía requiere, además de un desarrollo socioeconómico con inclusión social, ponerles un freno a los procesos de estigmatización y de reproducción de estereotipos.

VI. Recomendaciones para un tratamiento periodístico de la situación de pobreza que incorpore una perspectiva libre de discriminación

- Referirse a la pobreza como una problemática multidimensional y emergente de relaciones de desigualdad social, que excede la deficiencia o falta de ingresos.
- Ahondar en los aspectos sociales y culturales que intervienen en la reproducción de la pobreza.
- Incorporar la perspectiva de género en el abordaje periodístico ligado a este tema.
- Erradicar la reproducción de los estereotipos que estigmatizan y criminalizan a la población en situación de pobreza.
- Evitar discursos que individualicen a las personas en situación de pobreza. Tener en cuenta que se trata de un fenómeno social y estructural de arraigo histórico, que involucra una multiplicidad de dimensiones que exceden las particularidades individuales de las personas.
- Prescindir de todo enfoque que naturalice y justifique la situación de pobreza y la desigualdad que conlleva.
- Evitar cualquier referencia que etiquete a las personas en situación de pobreza de acuerdo con determinado lugar de residencia u origen.
- No culpabilizar ni responsabilizar a las personas por su situación de pobreza. No revictimizar a las personas en situación de pobreza.

Referencias

- Agis, E., Cañete, C. & Panigo, D. (2013). *El impacto de la asignación universal por hijo en la Argentina. Presentación formal de los resultados anticipados en 2010. Empleo, Desempleo & Políticas de Empleo*. Buenos Aires: CEIL-CONICET.
- Argentina.gob.ar (2019). *En Argentina la pobreza tiene cara de joven y de mujer*. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/en-argentina-la-pobreza-tiene-cara-de-joven-y-de-mujer>
- Arriagada, I. (2004). *Dimensiones de la pobreza y políticas desde una perspectiva de género*. Reunión de Expertos Políticas y Programas de Superación de la Pobreza desde la Perspectiva de la Gobernabilidad Democrática y el Género. CEPAL. Quito, Ecuador. Recuperado de: <https://www.cepal.org/mujer/reuniones/quito/iarriagada2.pdf>
- Comunicación organizacional (2011). *Si no logramos formar parte de la agenda mediática no existimos*. Recuperado de: <https://comunicacionorganizacionaluia.blogspot.com/2011/03/si-no-logramos-formar-parte-de-la.html>
- Díaz Langou, G. et al. (2019). *El género del trabajo. Entre la casa, el sueldo y los derechos*. Buenos Aires: CIPPEC. Recuperado de: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/PNUDArgent-ConCIPPEC-OIT-ONUMU.pdf>
- Gasparini, L., Tornarolli, L. & Gluzmann, P. (2019). *El desafío de la pobreza en la Argentina. Diagnóstico y perspectivas*. PNUD-CIPPEC-CEDLAS. Recuperado de: https://www.ar.undp.org/content/argentina/es/home/library/human_development/EIDesafiodelaPobrezaenArgentina.html
- INADI. (2013). Mapa Nacional de la Discriminación. Recuperado el 4 de junio de 2020 de: <http://inadi.gob.ar/contenidos-digitales/wp-content/uploads/2019/01/mapa-de-la-discriminacion-segunda-edicion.pdf>
- Plazas Gómez, C.V. (2010). La dimensión de la pobreza. *Revista de Estudios*

Jurídicos, 10. Recuperado de: <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rej/article/view/550/492>

Reporteros Sin Fronteras. (2019). *Monitoreo de la Propiedad de los Medios en Argentina*. Recuperado de: <http://argentina.mom-rsf.org/es/>

Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Bogotá: Planeta.

Sen, A. (2003). La economía política de la focalización. *Comercio Exterior*, 53(6).

Urdinez, M. (2019, 17 de agosto). La mitad de los argentinos cree que las mujeres tienen hijos para cobrar la AUH. *La Nación*. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/comunidad/la-mitad-argentinos-cree-mujeres-tienen-hijos-nid2275480>

Valle Rodríguez, G. (2012). *Población, desarrollo y género*. Universidad Autónoma de Zacatecas.

Van Dijk, T. A. (2007). *Racismo y discurso en América Latina*. Barcelona: Gedisa.